

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Asignatura: Legislación Empresarial		Sigla: ICS-003	Fecha de aprobación 08/08/2017 (CC. DD. Acuerdo 14/2017)		
Créditos UTFSM: 3	Prerrequisitos: ICS-001	Examen: No	Unidad Académica que la imparte.		
Créditos SCT: 5	Administración de Empresas		Ingeniería Comercial		
Horas Cátedra Semanal: 3	Horas Ayudantía Semanal:	Horas Laboratorio Semanal:	Semestre en que se dicta		
					Impar X Par Ambos
Eje formativo: Ciencias Sociales y Humanidades					
Tiempo total de dedicación a la asignatura: 152 horas cronológicas					

Descripción de la Asignatura

Se presentan los principios generales de derecho, fundamentalmente de derecho privado y comercial, analizando las instituciones más relevantes de nuestro ordenamiento jurídico que intervienen en la formación y desarrollo de la empresa.

Requisitos de entrada

Conocimientos básicos de Administración de Empresas.

Contribución al Perfil de Egreso

Competencia Transversal USM:

1. Aplicar sus conocimientos con **Responsabilidad Social y Ética**.
2. Adquirir la capacidad de **Resolución de Problemas** para atender los objetivos de la empresa u organización.
6. Ejercer la **Comunicación Efectiva** para conducir y facilitar sus relaciones interpersonales laborales y las de su organización.

Competencias Específicas ICom:

1. Dirigir, planificar y gestionar, liderando el trabajo del equipo humano y las actividades productivas y de servicio de la organización, facilitando el logro de sus objetivos.
2. Diseñar, administrar y gestionar de modo sustentable y sistemático el marketing, la producción, las finanzas, el recurso humano, las operaciones, los procesos de abastecimiento y distribución, la investigación y la innovación.
3. Diseñar e implementar procesos de mejora continua de la organización en su conjunto y/o en cada una de sus áreas.

Resultados de Aprendizaje que se esperan lograr en esta asignatura.

RdeA 1: Maneja conceptos de las ciencias de la administración, definiéndolos y relacionándolos en contextos dados.

RdeA 3: Identifica cada elemento de la gestión integral de la empresa, exponiendo y argumentando el proceso.

RdeA 4: Aplica metodología de control de gestión en situaciones dadas, argumentando su uso.

RdeA 5: Define conceptos, tendencias y áreas de la administración, exponiendo y argumentando un mapa conceptual integral de creación propia.

RdeA 10: Identifica gestión de acciones proponiendo la resolución a problemas detectados.

Contenidos temáticos

- Introducción al Derecho
- Responsabilidad Contractual y Extracontractual
- Actos de comercio, contratos mercantiles,
- Sociedades comerciales
- Quiebra
- Intervención del Estado – Rol Subsidiario
- Legislación Antimonopolio
- Derechos del consumidor
- Derecho laboral
- Introducción al derecho tributario
- Mercado de capitales
- Propiedad intelectual

Metodología de enseñanza y aprendizaje.

Clases expositivas y demostrativas, con análisis y solución de casos.

Lectura complementaria de apoyo.

Incorporación del instrumento de evaluación como instancia de aprendizaje

Evaluación y calificación de la asignatura. (Ajustado a Reglamento Institucional-Rglto. N°1)

Requisitos de aprobación y calificación	<p>Dos Certámenes, cada uno con una ponderación para la nota final de un 30%. Trabajo en el cual se analizará un caso real respecto del cual el alumno deberá dar una solución, con una ponderación para la nota final de un 30%. El trabajo deberá ser presentado y debatido en clases. Participación del alumno en clases con un 10% en la nota final.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; background-color: #d9e1f2;">Instrumentos de evaluación.</th><th style="text-align: center; background-color: #d9e1f2;">%</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Certamen(C₁)</td><td style="text-align: center;">30</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Certamen(C₂)</td><td style="text-align: center;">30</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Trabajo (T)</td><td style="text-align: center;">30</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Participación (P)</td><td style="text-align: center;">10</td></tr> </tbody> </table> <p>Promedio semestral (PS) se calcula según: $PS = C_1 * 0,30 + C_2 * 0,30 + T * 0,30 + P * 0,10$</p>	Instrumentos de evaluación.	%	Certamen(C₁)	30	Certamen(C₂)	30	Trabajo (T)	30	Participación (P)	10
Instrumentos de evaluación.	%										
Certamen(C₁)	30										
Certamen(C₂)	30										
Trabajo (T)	30										
Participación (P)	10										

Recursos para el aprendizaje.

Bibliografía:

Texto Guía	<p>Ducci, C. (2009) Derecho Civil, Parte General Ed. Jurídica. Colección: Tratados.</p> <p>Sandoval, R. (2009) Manual de Derecho Comercial Ed. Jurídica. Colección: Manuales Jurídicos Nº 83-1.</p> <p>Urenda C. (1995). La Empresa y el Derecho.</p> <p>Constitución Política de la República de Chile.</p> <p>Código Civil.</p> <p>Código de Comercio.</p> <p>Código del Trabajo.</p>
Complementaria u Opcional	<p>Pacheco, M. (2009) Introducción al Derecho Ed. Jurídica. Colección: Tratados. 5º edición 2009.</p>

II. CÁLCULO DE CANTIDAD DE HORAS DE DEDICACIÓN- (SCT-Chile)- CUADRO RESUMEN DE LA ASIGNATURA.

ACTIVIDAD	Cantidad de horas de dedicación		
	Cantidad de horas por semana	Cantidad de semanas	Cantidad total de horas
PRESENCIAL			
Cátedra o Clases teóricas	3	14	42
Ayudantía/Ejercicios			
Visitas industriales (de Campo)			
Laboratorios / Taller			
Evaluaciones (certámenes, otros)	3	3	9
Otras (Especificar)			
NO PRESENCIAL			
Ayudantía			
Tareas obligatorias	7	3	21
Estudio Personal (Individual o grupal)	5	16	80
Otras (Especificar)			
TOTAL (HORAS RELOJ)			152
Número total en CRÉDITOS TRANSFERIBLES			5

1 SCT = 30 horas cronológicas (Total horas ÷ 30= total de SCT)